Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos presentados por la **FUNDACION JOVENES DEL MAÑANA,** con NIT No. 805.028.463-9, se considera que los aportes que se describen en la siguiente tabla, propuestos para la ejecución del Convenio: "*Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para mejorar las condiciones estructurales y ambientales del arbolado urbano mediante la tala de individuos en riesgo y siembra por reposición en la comuna 21, así como en los separadores viales priorizados y sus áreas de influencia en Santiago de Cali*"

Los aportes de la **FUNDACION JOVENES DEL MAÑANA**, estarán representados de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	APORTES ESAL
1.Acciones de socialización concertación y educación ambiental	$ 9,340,694
2. Actividades silviculturales	
2.1. Avanzada TALA	$ 4,140,000
2.2. **TALA**	$ 158,397,527.00
2.3.. **Siembra**	$ 18,095,534.00
2.4. Intervención especies invasoras	$ 20,801,470.00
3. . **GEOREFERENCIACION**	$ 2,840,822
TOTAL	$ 213,616,047

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali,

29 JUL 2026

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Proyectó: Daira Perea Castro – Coordinadora - GIIT – DGA
Elaboró: Sergio Triviño Tribaldos – Profesional de apoyo – DGA
Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado – Directora de Gestión Ambiental (C)

Archívese en: 702-014-013-T9084-2026

Comprometidos con la vida